

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 12 DE JUNIO DE 1810.

HERNANDEZ
DIONISIO

MADRID

AUSTRIA.

Viena 9 de mayo.

La Emperatriz llegó el día 2 de este mes á Oldemburgo, donde fue recibida por los habitantes de la ciudad con el mayor júbilo y alegría. S. M. se alojó en la casa de la villa, en la qual la guardia cívica tuvo el honor de hacer á S. M. la guardia junto con un destacamento de coraceros del duque Alberto. Al día siguiente continuó su viage á Sarwar, donde esperaba á su augusta madre la archiduquesa Beatriz. Ayer noche tuvimos aquí la satisfacción de volver á ver á S. M. la Emperatriz y á la archiduquesa su augusta madre, que llegaron con toda felicidad y sin ninguna novedad en su salud. Mañana saldrá S. M. para Wittingan, donde se encontrará con el Emperador, y desde allí marcharán juntos á Praga. S. A. R. la archiduquesa Leopoldina acompañará en este viage á la Emperatriz; las demas personas de la familia imperial han ido á Laxemburgo para pasar allí la primavera. Los archiduques Ranerio y Luis se hallan en Schoembrun.

La segunda columna de tropas rusas, que vienen de Trieste á las órdenes del coronel Barolzi, ha pasado por Pest el día 29 de abril, y se componia de 136 soldados y 600 marineros. La tercera columna pasó el 2 de mayo. Estas tropas son muy lucidas; la mayor parte de los oficiales son jóvenes, perfectamente educados, y los soldados son robustos, aunque no dexan ya de tener bastante edad.

BAVIERA.

Augsburgo 13 de mayo.

SS. AA. RR. el elector de Tréveris, la princesa Cunegunda y la duquesa viuda de Dos Puentes han salido de aquí para Neubourg.

Tres dias hace pasaron por aquí dos correos carcos que veían de Constantinopla para Paris.

WURTEMBERG.

Stuttgart 14 de mayo.

Se asegura que la comision de que está encargado en Paris el baron de Gravenreuth es relativa á la toma de posesion de los paises que deben agregarse al reino de Baviera por vía de indemnizacion.

El general ruso Berkendorff, que ha llegado aquí de Petersburgo, saldrá dentro de unos dias para Carlsruhe á evacuar una comision de su corte cerca de la del gran duque de Baden: luego que la concluya pasará, segun dicen, á Paris.

GRAN DUCADO DE FRANCFORT.

Francofort 15 de mayo.

Se ha dado aquí orden de preparar alojamien-

tos y demas cosas necesarias para una division de tropas francesas que vuelve de la Franconia á Francia, y debe entrar por Maguncia en territorio del imperio. El 27 de este mes llegará aquí la primera columna de dicha tropas, y las restantes en los dias siguientes.

Varios regimientos de caballería que estaban agregados á la division del general Gudin han recibido orden de marchar al pais de Hanau, despues que han salido de él los coraceros de la division del general Saint-Germain.

En todas las provincias dinamarquesas ha causado una sensacion extraordinaria la renuncia de los dos ministros condes de Bernstorff. Todavía no se saben con toda certeza las causas que han motivado esta dimision. El conde Bernstorff, primer ministro, é hijo de un padre muy estimado y querido generalmente, y á quien el gobierno dinamarques debe estar sumamente reconocido, sucedió en este empleo á su padre, que murió el año de 1797, y ha dirigido los negocios, particularmente el ministerio de Negocios extrangeros, con un tino y cordura poco comunes. Este ministro se propone ir á sus haciendas, situadas en el ducado de Mecklemburgo, para vivir á allí retirado de los negocios, y como un particular. Su hermano, que era director del ministerio de Relaciones exteriores, le acompañará en este viage. El señor Rosencrantz, sucesor del conde Bernstorff, ha sido por quatro veces enviado extraordinario de Dinamarca en Petersburgo.

Del 17.

El general ruso Bekenson, que acompañó á S. A. la princesa Amelia de Baden desde Petersburgo á Bruchsal, llegó aquí antes de ayer. S. A. irá á Munich á pasar algunos dias con su augusta hermana la Reina de Baviera, y despues se volverá á Bruchsal, desde donde marchará á fines de otoño á Petersburgo.

GRAN DUCADO DE WURTZBURGO.

Wurtzburgo 18 de mayo.

Hoy han llegado aquí dos compañías de artillería; la una viene de Francia, y la otra del principado de Baireuth, y dentro de unos dias marchará una de ellas á la Westfalia.

GRAN BRETAÑA.

Londres 11 de mayo.

Una fragata americana ha visitado en el mes de febrero último dos embarcaciones inglesas procedentes de Bacas Grandes. Reconvenido el capitán del buque americano de los motivos que tenia para visitar dichas embarcaciones, respondió que si los

ingleses tenían derecho para visitar qualquier buque, no encontraba razon ninguna para negar á los americanos el exercicio del mismo derecho.

El vice-gobernador de Gibraltar ha mandado publicar un edicto en virtud del qual todos los extranjeros é individuos no militares que se hallan en aquella plaza deberán traer pendiente en el pecho una insignia que denote el empleo que obtienen, y la ocupacion ó exercicio á que estan dedicados.

Los prisioneros de guerra rusos y dinamarqueses que están en los depósitos de Portsmouth serán trasladados á Chatam, á fin de que estén mas cerca de su patria en el caso de que sean cangeados.

Los mares inmediatos á la costa de Holanda estan plagados de corsarios franceses, que causan gravísimos perjuicios á nuestro comercio. Ya han apresado y conducido á los puertos de aquel reino muchos buques ingleses de comercio, y entre otros uno que llevaba á bordo 200 libras esterlinas en monedas de oro.

Del 12.

La cámara baja no quiso admitir en la sesion celebrada el 3 de este mes la peticion presentada por los electores de Middlesex: tambien desechó como injuriosa al parlamento la peticion hecha por la ciudad de Lóndres relativa al asunto de Mr. Burdett.

En la sesion del 7 el orador de la cámara alta pidió que se examinase el asunto de Mr. Burdett. El canciller del echiquier propuso que se nombrase una comision encargada de presentar un informe sobre las circunstancias que han dado lugar al arresto de este individuo. La cámara adoptó casi unánimemente esta propuesta.

Las noticias que hemos recibido estos dias de Constantinopla convienen todas en que el partido ingles va perdiendo alli la influencia que antes tenía, y que quantos pasos ha dado el lord Adair para atraer á la Puerta á que abrazase abiertamente los intereses de la Inglaterra han sido no solamente infructuosos, sino que tambien han dado lugar á que nuestra corte le mande retirarse de Constantinopla. Se asegura que este ministro no volverá á Inglaterra, sino que se quedará en Malta, donde podrá disimular ó ocultar mas fácilmente las humillaciones y desaires que ha sufrido. Los partidarios mas acérrimos de la guerra, y los que defienden con mas calor el sistema de que la Inglaterra debe sostener á toda costa á la Puerta, convienen en que el ministro Adair no ha sabido dar cumplimiento á la comision de que estaba encargado; que ha manifestado una arrogancia necia, y una precipitacion pueril, capaces de echarlo todo á perder. Dicese que por autoridad propia, y á nombre del gran Señor, habia enviado á pedir una porcion de cañones de las fabricas ó fundiciones de Escocia; que habia propuesto el organizar un ejército á la europea, y que estuviere mandado por oficiales ingleses; que habia solicitado que los genizaros de la guardia del gran Señor le hiciesen á él los honores militares, y que habia escrito al gobernador de la isla de Malta que le enviase municiones de guerra y armas sin esperar el consentimiento de nuestra corte. Lo peor es que el gobernador ha enviado las municiones y armas que le pedía, y que tal vez llegarán á Constantinopla quando la Puerta habrá ya mudado de sistema, y que se quede con ellas por mas que se reclamen.

Tampoco tenemos que esperar grandes ventajas en el Mediterráneo. Se nos habia dicho que inmediatamente que entrase la primavera harian más tropas y las sicilianas un gran desembarco en la Calabria, y que debíamos esperar de esta expedicion los resultados mas prósperos; pero en vez de hacer semejante desembarco, el general Stuart, como hombre prudente y entendido, ha propuesto á nuestro gobierno que á la mayor brevedad le envíe 500 hombres de las mejores tropas inglesas ó portuguesas, á fin de defender la Sicilia de las tentativas de nuestros enemigos. Si estos socorros no bastasen, propone que se desguarnezca el Portugal, y se le envíen la mayor parte de las tropas que hai en este reino. Tambien quisiera armar á todos los habitantes de la Sicilia, tanto extranjeros como nacionales, y componer con ellos una milicia nacional; pero es tal el desaliento de los sicilianos, y tan grande su repugnancia á armarse, que por mas proclamas que se les han hecho manifestándoles el peligro inminente en que se encuentra la isla de ser invadida por los enemigos, no se ha podido lograr hasta ahora que se presenten á tomar las armas sino un puñado de miserables, que han estado hasta aqui empleados en el exercicio de guarda-costas.

HOLANDA.

Amsterdam 17 de mayo.

Nuestro gobierno piensa hacer algunas reformas en diferentes ramos de la administracion, todo con la mira de economizar gastos. Por de pronto ya se han reformado los guardias de corps que se habian organizado en el año anterior, cuya manutencion era mui costosa.

SUIZA.

Basilea 10 de mayo.

El Rei Gustavo Adolfo se presenta mui á menudo en los paseos públicos, y es regular que no permanezca aqui mucho tiempo. Con el designio de establecer su residencia en esta ciudad, cuyo pais le gusta en extremo, habia tomado en arrendamiento la mejor casa de la ciudad; pero con la condicion que no tendria valor el contrato siempre que la Reina no quisiese venir á vivir aqui. Esta Princesa ha preferido quedarse en Carlsruhe en compañía de su familia, y el Rei ha dado por nulo el contrato, y sigue alojado en la posada de los Tres Reyes.

PROVINCIAS ILIRICAS.

Laibach 5 de mayo.

Las últimas noticias que hemos recibido de la frontera de Turquía dan esperanzas de que no tardarán en componerse las diferencias entre Turquía y Francia. Sin embargo, aun está interrumpida la comunicacion entre los turcos y sus vecinos. En estos últimos dias se han notado ciertos movimientos en la tropas, los quales indican que estas van á tomar otras posiciones en las fronteras.

IMPERIO FRANCES.

Venecia 12 de mayo.

En Corfú reina la mayor tranquilidad, y hace

mucho tiempo que no se ha visto ninguna embarcación enemiga en las inmediaciones de aquella isla. Nuestros buques de comercio se aprovechan de esta coyuntura para llevar allí todo quanto tiene una venta segura y ventajosa.

Gante 18 de mayo.

El Emperador ha salido de aquí esta mañana á las cinco para ir á recorrer la orilla izquierda del Escalda, y S. M. la Emperatriz ha salido tambien á las 11 para Brújas.

La atabilidad de SS. MM.; la bondad con que han recibido y oído las peticiones que se les han hecho; el interés que han manifestado en todo lo concerniente á nuestro departamento, y la satisfacción y gusto que se ha notado en sus semblantes al ver las demostraciones de amor y de respeto de todos los habitantes de Gante, permanecerán indelebiles eternamente en nuestra memoria, y estrecharán mas y mas, si es posible, los vínculos que nos unen á nuestros augustos Soberanos.

Brújas 19 de mayo.

SS. MM. llegaron ayer aquí. La Emperatriz hizo su entrada al medio día por haberse adelantado el Emperador, el qual salió de Gante á las cinco de la mañana; fue á recorrer la orilla izquierda del Escalda pasando por Sas-de-Gante, Filipine y Bieskens; volvió por la Eclusa, y llegó aquí á las diez de la noche.

Hoy han sido admitidas todas las autoridades á la audiencia de SS. MM.: la Emperatriz se ha dignado tambien recibir á las damas de la ciudad, que fueron presentadas á su corte, y á muchas señoritas, que tuvieron el honor de ofrecerle algunas flores. SS. MM. habian ya recorrido antes algunos barrios de la ciudad, y se habian detenido en la iglesia de nuestra Señora, donde visitaron los suntuosos mausoleos de María de Borgoña y de Carlos el Temerario.

A las nueve de la noche se han dignado SS. MM. asistir á la función que se habia dispuesto en la casa de la ciudad, y nos han concedido los mismos favores que á los habitantes de Gante y Brusélas: su presencia ha infundido en los concurrentes el mayor entusiasmo, el qual ha sido manifestado con repetidas aclamaciones. La ciudad de Brújas presenta en este momento por todas una perspectiva muy deliciosa: en todas las calles se han plantado hileras de árboles, y el suelo está cubierto de diferentes yerbas: los edificios públicos y particulares estan iluminados: las gentes corren por todos lados, y parece que pasean por un jardín dilatado iluminado por una luz casi igual á la del día.

París 21 de mayo.

Noticioso el Emperador de que 21 prisioneros ingleses del depósito de Auxonne habian expuesto sus vidas con la mayor intrepidez por apagar el incendio que se manifestó en aquella ciudad en la noche del 16 al 17 de diciembre de 1809, y que amenazaba reducir á cenizas todos sus edificios, ha mandado que se les paguen seis meses de sueldo por via de gratificación, y que se les dé permiso para volver á su patria, con la condicion de no tomar las armas contra la Francia hasta ser castigados.

Zaragoza 16 de mayo.

La noticia de la toma de la plaza de Lérida con sus dos castillos por el ejército frances mandado por nuestro gobernador el general conde Suchet, ha sido celebrada aquí con repique general de campanas y con salvas de artillería.

Mañana se cantará en la catedral un solemne *Te Deum* en accion de gracias por tan señalada victoria, y por la tarde habrá entrada franca en el teatro, el qual estará iluminado.

La toma de Lérida es importantísima, así por los resultados gloriosos que desde luego ha producido, como por lo mucho que debe influir en la pacificación total de la Cataluña y conquista de Valencia.

Sevilla 29 de mayo.

Las tropas del cuerpo que manda el general Girard, destacadas por el señor mariscal duque de Treviso para perseguir las cuadrillas de Ballesteros, las alcanzaron en Aracena el 26 de este mes por la tarde. En el choque murieron 600 españoles, entre ellos el antiguo coronel del regimiento de Leon y otros muchos oficiales; las reliquias de este cuerpo, que solo habia vuelto á parecer para entregarse al pillage y á todos los horrores de que son capaces unas gentes conducidas por Ballesteros, han sido perseguidas hasta mas allá de Cumbres hácia Fregenal: esta nueva lección quizá corregirá á este gefe de bandidos, y hará menos crédulos á los que han fundado en él su esperanza.

Las noticias que hai de la serranía de Ronda son las mas satisfactorias: muchos pueblitos, señaladamente el de Grazalema, han significado con energía á los agentes ingleses que se presentaron de nuevo para insurreccionarlos segunda vez, que estaban decididos á defenderse contra las cuadrillas de asesinos que se atreviesen á presentarse en adelante en su territorio, y que ya conocian, aunque por desgracia algo tarde, que los ingleses excitando á la rebelion los pueblos de la serranía, habian tenido por motivo principal ocasionar la destrucción de las bellas fábricas de paños de Grazalema para poder asegurar en lo sucesivo la venta de sus mercaderías. Esta reflexión es tan verdadera como aplicable á todos los paises donde los ingleses ejercen su influencia, aunque sea solo por un momento.

El coronel Mr. Baussain, que manda en Ronda, celebra mucho el espíritu de los habitantes y las buenas disposiciones de muchos de aquellos pueblos: las compañías francas que ha organizado han hecho servicios considerables: muchos soldados antiguos se presentan voluntariamente para completarlas. Todos estan convencidos del inminente riesgo á que las exponian las sugerencias de los ingleses, y de lo vanas que son las amenazas de los pérfidos españoles que se han vendido á ellos.

En las cercanías de Benaocaz habian querido formar una nueva cuadrilla: un destacamento del regimiento 43.º la atacó al punto, y la deshizo enteramente.

Un destacamento del 14.º de dragones, que volvía de Ronda, alcanzó cerca de esta ciudad una cuadrilla de contrabandistas de á caballo, les mató 15 hombres, y les cogió 20 caballos; y una partida de la compañía franca de Ronda tuvo parte en el botin.

Ha barado felizmente en la punta de Matagorda, en la noche del 26 al 27 de este mes, otro ponton lleno de militares franceses, que estaban detenidos como prisioneros de guerra en la bahía de Cádiz. Todos los que estaban á su bordo han saltado en tierra.

Madrid 11 de junio.

S. M. ha expedido el decreto siguiente:

Extracto de las minutas de la secretaría de Estado.

En nuestro palacio de Madrid á 6 de junio de 1810.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

Visto el informe de nuestro ministro de lo Interior,

Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTICULO I. „El gobierno y administracion actuales del canal de Xarama quedan suprimidos, derogando, como en efecto derogamos, quantas leyes, pragmáticas, ordenanzas, reglamentos, providencias &c. se hayan dado en orden á este establecimiento.

ART. II. La direccion general de caminos queda encargada de la direccion y conservacion de este canal, y de todas las obras que le pertenecen.

ART. III. El gobierno y administracion actuales del canal de Xarama entregarán á la direccion general de caminos todos los planos, modelos y papeles pertenecientes al canal, sus obras y dependencias.

ART. IV. El gobierno y administracion actuales del canal de Xarama darán sus cuentas, y entregarán todos los papeles de cuenta y razon del referido canal á la persona ó personas que comisionare para este efecto nuestro ministro de Hacienda.

ART. V. La direccion general de caminos nos informará por medio de nuestro ministro de lo Interior: 1.º Del estado actual del canal, sus obras y dependencias. 2.º Si conviene ó no ponerle corriente en su totalidad. 3.º En caso de que no convenga emprender las obras que faltan para concluir el canal, ya sea por las dificultades insuperables del terreno, ya sea por su excesivo costo, si convenirá conservar ó abandonar la parte del referido canal que se halla corriente; teniendo presente para esto no solo las consideraciones económicas y científicas, sino tambien las de salubridad pública.

ART. VI. Las personas que desearan regar el todo ó parte de sus haciendas, presentarán sus solicitudes al prefecto por medio de sus respectivas municipalidades, expresando la cantidad de agua que necesiten, precio que ofrecen &c. El prefecto remitirá estos recursos á la direccion general de caminos; y si esta se conforma con la propuesta del dueño del terreno, se pasará escritura formal entre él y la direccion de caminos, por el término de quatro, cinco ó seis años quando mas; bien entendido que ha de preceder la aprobacion de nuestro ministro de lo Interior. El prefecto pasará copia de la escritura á nuestro ministro de Hacienda, y cuidará, en nombre de este, de recaudar el producto del valor de las aguas que suministraré el canal.

ART. VII. Los ingenieros de puentes y canales,

encargados de las obras del canal de Xarama, cuidarán de que se cumplan con la mayor exáctitud las condiciones de todas las escrituras.

ART. VIII. Las quejas y litigios que puedan sobrevenir en orden á la infraccion de estos convenios seguirán los trámites regulares de nuestros tribunales de justicia, ante quien se llevarán todos los pleitos de esta naturaleza.

ART. IX. El canal de Xarama continuará suministrando aguas en los mismos términos que en el dia hasta fines de setiembre de este año, á cuya época empezarán á regir las disposiciones de los artículos VI y VII del presente decreto.

ART. X. Nuestros ministros de lo Interior, de Hacienda y de la Justicia quedan encargados de la execucion del presente decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. su ministro secretario de Estado = Firmado = Mariano Luis de Urquijo."

Narciso Heredia, de edad de 30 años, jornalero en la villa de Val de Sotos, provincia de Guadaluara, de estado soltero, fue preso el 26 de abril último por el corregidor de Alcalá de Henares por habérsele encontrado con una yegua y su rastra, que robó en una dehesa, y con un puñal. — Restituida la yegua á su dueño Ramon Sanz, vecino de la villa de Val de Nuño Fernandez, formó el corregidor de Alcalá el proceso correspondiente á este reato; y remitido con la causa á la junta criminal extraordinaria de esta corte, ha resultado confeso y convicto en los delitos de uso de puñal, ladron en camino, y conductor de cartas á los insurgentes, entre ellos algunos gefes de insurreccion. — La junta le declaró comprehendido por cada uno de estos tres delitos en los artículos 3.º y 4.º del real decreto de 19 de abril último. Por sus results sufrió el sábado 9 del corriente la muerte de garrote, llevando pendiente del cuello el puñal que habia usado, y un letrado que anunció sus delitos.

AVISO.

Quien quisiere proveer de aguardiente de 18 grados, ó algo mas, al almacén de medicinas de la administracion central de hospitales militares, acudirá desde el dia 10 de este mes hasta el 15, ambos inclusive, á la calle del Leon, casa del Nuevo rezado, donde celebran los señores vocales de la administracion sus juntas diariamente desde la una hasta las tres de la tarde, y donde se admitirán quantas proposiciones se hagan á este efecto, ya por escrito, ya de palabra, cerrando definitivamente el trato en el citado dia 15 con el mejor postor.

TEATROS.

Mañana en el del Príncipe, á las ocho de la noche, se executará por la compañía española la tragedia en cinco actos titulada Blanca y Moncasin, y un divertido fin de fiesta.

En el de los Caños del Peral, á las ocho de la noche, se executará por la compañía italiana la ópera bufa en dos actos titulada las Cantoras aldeanas, intermediada con el bolero.

El sábado 16 del corriente se executará la primera representacion de la ópera titulada Anita loca por amor, música del célebre maestro Paisiello.

En el de la Cruz, á las seis de la tarde, se executará la comedia de teatro en tres actos titulada Hacer su papel de veras el mejor representante, con tonadilla y sainete, en el que se bailará la alemanda á tres.